



**PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN
FRENTE AL ACOSO SEXUAL, EL ACOSO POR
RAZÓN DE SEXO Y OTRAS CONDUCTAS
CONTRARIAS A LA LIBERTAD SEXUAL Y LA
INTEGRIDAD MORAL EN EL ÁMBITO LABORAL
PASOS PARA SU ELABORACIÓN**

**ACTUALIZACIÓN A LA
LEY ORGÁNICA 10/2022**

Elabora

CEPYME
PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN

Financia

 **GOBIERNO
DE ARAGON**

MANUAL DEL ALUMNADO

MANUAL DEL ALUMNADO

Queremos darle la bienvenida al curso **“Protocolo de prevención y actuación frente al acoso sexual, el acoso por razón de sexo y otras conductas contrarias a la libertad sexual y la integridad moral en el ámbito laboral. Pasos para su elaboración. Actualización a la Ley Orgánica 10/2022”**, financiado por el Gobierno de Aragón.

OBJETIVO DEL CURSO:

El objetivo pedagógico de este curso es acercar a profesionales y usuarios los conocimientos necesarios para elaborar un protocolo de actuación ante el acoso sexual, el acoso por razón de sexo y otras conductas contrarias a la libertad sexual y la integridad moral en el ámbito laboral.

Para ello se pone a su disposición unas sencillas pautas que les sirvan para clarificar todos estos conceptos, dotándoles además de una herramienta que les facilite la elaboración, implantación y difusión de su propio protocolo de actuación.

DURACIÓN Y MODALIDAD:

El curso está diseñado para su realización on-line, con una duración total de 8 horas.

PROGRAMA

I. INTRODUCCIÓN

II. CONSECUENCIAS DEL ACOSO

III. CONCEPTOS BÁSICOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE CONDUCTAS

IV. FIN PRINCIPAL DEL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL, EL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO Y OTRAS CONDUCTAS CONTRARIAS A LA LIBERTAD SEXUAL Y LA INTEGRIDAD MORAL EN EL ÁMBITO LABORAL

V. CONTENIDO DEL PROTOCOLO

VI. REGISTRO DEL PROTOCOLO

VII. RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y SANCIONADOR

VIII. DERECHOS Y DEBERES DE LAS PARTES INVOLUCRADAS

IX. BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

REQUISITOS PARA FINALIZAR

Para poder finalizarlo con éxito, **además de visitar todos los contenidos del curso, se debe realizar la prueba de evaluación.**

Dicha prueba será valorada positivamente si se superan de manera satisfactoria el 75% de las cuestiones planteadas.

En caso de no superarla **podrá repetirla tantas veces como necesite**, aconsejándose en estos casos, visitar de nuevo el temario del curso para afianzar los conocimientos y aclarar posibles dudas.

CERTIFICADO

CEPYME Aragón le enviará por correo electrónico Certificado de aprovechamiento del curso una vez que se haya comprobado que se cumplen los requisitos anteriores.

CONTACTO

Si tiene cualquier duda o incidencia de tipo técnico puede contactar con nuestro departamento en el teléfono 976766060 o a través del correo electrónico: igualdad@cepymearagon.es.